



SOLICITUD DE INFORMACION COLABORADORES -DIAE 09-

DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
Persona de Contacto:	Josefa Olmos Melón
Cargo:	Secretaria de Coordinación Institucional y Jurídica
DIRECCIÓN:	Murcia. C/ Santa Teresa, 10, 5ª-planta. CP 30005
TELÉFONO:	968 286 488
WEB:	http://murcia.ugt.org
EMAIL:	institucional@murcia.ugt.org
DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LA ENTIDAD:	
<p>UGT Región de Murcia es una Organización Sindical integrada por Federaciones y Uniones Regionales, que se constituyen en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Murcia para agrupar a los trabajadores de diferentes sectores económicos, a los trabajadores en paro y a aquellos que buscan su primer empleo, para garantizar la protección de sus derechos.</p> <p>Integrada en la Unión General de Trabajadores encontramos la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA) que es una organización intersectorial de ámbito nacional y autonómico formada por profesionales que trabajan por cuenta propia.</p>	

SERVICIOS / PRODUCTOS EMPRENDEDORES

<p>PRINCIPALES SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD A EMPRENDEDORES (breve descripción de los 5 servicios o productos más relevantes, que presta la entidad al emprendedor)</p>
<p>SERVICIO 1 (NOMBRE):</p>
<p>Descripción:</p> <p>UGT presta servicio de asesoramiento técnico y jurídico a sus afiliados, que tengan o puedan llegar a tener el carácter de empresas individuales o cooperativas constituidas por autónomos, en la solicitud y tramitación de ayudas y subvenciones públicas a las que pudieran acogerse para el desarrollo de sus proyectos empresariales, así como para promover, incentivar y generar nuevas empresas y nuevos proyectos alternativos derivados de los mismos prestándoles asesoramiento mercantil</p>
<p>SERVICIO 2 (NOMBRE): ASESORAMIENTO AL EMPRENDEDOR</p>
<p>Descripción:</p> <p>UPTA informa y asesora a todas aquellas personas que tengan un proyecto empresarial sobre normativas y canales de financiación (Bonificaciones, Subvenciones, Proyectos, Microcréditos, etc....).</p>
<p>SERVICIO 3 (NOMBRE): ASESORAMIENTO AL TRABAJADOR AUTÓNOMO</p>
<p>Descripción:</p> <p>UPTA pone a disposición del trabajador autónomo una amplia gama de servicios (asistencia jurídica y fiscal, gestión contable y administrativa, seguros, prevención de riesgos laborales, etc....).</p>
<p>SERVICIO 4 (NOMBRE): TRABAJADOR ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE (TRADE)</p>
<p>Descripción:</p> <p>UPTA atiende y asesora a todos aquellos trabajadores autónomos que tienen la condición de ser económicamente dependientes, ya que más del 75% de sus ingresos vienen generados del mismo cliente y es por ello que reúnen una serie de características específicas que se dan en esta figura.</p>
<p>SERVICIO 5 (NOMBRE): FORMACIÓN</p>
<p>Descripción:</p> <p>Desde UPTA apostamos por la formación del trabajador autónomo y para ello pone a su disposición un amplio plan formativo, entre los que destacan; cursos de idiomas, ofimática, fiscalidad, prevención de riesgos laborales, etc...</p>